

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.

Siendo las diecinueve con diez minutos del día jueves veintitrés de diciembre de dos mil veintiuno en la sala meet de la Universidad Andina de Cusco, sito en la Urbanización Larapa Grande S/N del Distrito de San Jerónimo Provincia y Departamento del Cusco se convocó a **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, participando los miembros del Consejo de Facultad: Dra. Aydee, Flores contreras, Dr. Alejandrino Donato Holguín Segovia, Mgt. Anahi, Najar Obando y estudiantes: Daniela Fernanda Díaz Pimentel y Lizet Emely Lastra Chauca. Habiendo el quórum respectivo se instaló el Consejo de Facultad de Ciencias y Humanidades presidida por la Mgt. Herminia Callo Sánchez en su condición de Decano de la Facultad, con el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria correspondiente al siete de diciembre de 2021. Lectura de los informes de gestión de las Escuelas de Turismo y Educación y Departamento de Matemática, Física, Química y Estadísticas. Propuesta del cuadro directivo de la Facultad de Ciencias y Humanidades: y Lectura y Aprobación de expedientes Aptos para bachillerato y titulación. A continuación, se da inicio a la lectura de la sesión extraordinaria correspondiente al siete de diciembre de dos mil veintiuno, el mismo que es aprobado por unanimidad. Seguidamente, la Sra. Decana Herminia Callo Sánchez da Lectura de cada uno de los informes de gestión de las Escuelas de Turismo y Educación y Departamento de Matemática, Física, Química y Estadísticas, los cuales fueron aprobados por unanimidad. Posteriormente, se procede a dar lectura de la Propuesta del cuadro directivo de la Facultad de Ciencias y Humanidades, para lo cual la Dra. Ayde Flores Contreras solicita se incorpore en dicho cuadro a los jefes de laboratorio. Finalmente, se procede a dar lectura de los expedientes aptos para bachillerato y titulación, los cuales son aprobados por unanimidad. La Sra. Decana, toma la palabra para indicar que en la Asamblea Universitaria se está fortaleciendo la investigación y la Dirección de Planificación para mejorar la calidad universitaria, junto con los Convenios con universidades extranjeras. Así mismo, se resalta el trabajo desarrollado por la Escuela de Turismo, Educación y el Departamento de Matemática, Física, Química y Estadística. No habiendo otros puntos que tratar se concluye la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos. De lo que doy fe. Yanina Rojas Anaya, secretaria académica.

Lectura de la sesión del siete de diciembre.

Recibidos (2,423) - yrojas | Remite oficio N° 587-202 | Universidad Andina del Cusco | Sesión extraordinaria | WhatsApp

drive.google.com/file/d/1rRW3-hJRG0BfT0J5yoEKqrctKXeFlzyH/view

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.

Siendo las diecinueve horas del día martes siete de diciembre de dos mil veintiuno en la sala meet de la Universidad Andina de Cusco, sito en la Urbanización Larapa Grande S/N del Distrito de San Jerónimo Provincia y Departamento del Cusco se convocó a **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, participando los miembros del Consejo de Facultad: Dra. Aydee, Flores contreras, Dr. Alejandrino Donato Holguín Segovia, Mgt. Anahi, Najar Obando y estudiantes: Daniela Fernanda Díaz Pimentel y Lizet Emely Lastra Chauca. Habiendo el quórum respectivo se instaló el Consejo de Facultad de Ciencias y Humanidades presidida por la Mgt. Herminia Callo Sánchez en su condición de Decano de la Facultad, con el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria correspondiente al 3 de diciembre de 2021, aprobación de carga académica para el ciclo 2022-I, aprobación de número de vacantes ciclo 2022-I y aprobación de expedientes que serán enviados al Vicerrectorado Académico. A continuación, se da inicio a la lectura de la sesión extraordinaria correspondiente al tres de diciembre de dos mil veintiuno, ante lo cual se agrega la agenda, indicando los nombres de los estudiantes que participaron en el concurso de ascenso de docentes; concluida la lectura, este es aprobado por unanimidad. Seguidamente, se da lectura a la carga académica para el ciclo 2022-I correspondiente a cada una de las escuelas: EP de Educación, E.P. de

Oficio N° 587-202...pdf | Oficio N° 587-202...pdf | CONSTANCIA ENC...pdf | Mostrar todo

Escribe aquí para buscar | 18°C | 13:25 26/12/2021

Lectura y aprobación de informes de gestión 2021-II.

Recibidos (2.423) - yrojas x Remite oficio N° 587-202 x Universidad Andina del C x Sesión extraordinaria x (1) WhatsApp

drive.google.com/file/d/1rRW3-hjRGobFt0J5yoEKqrctKXeFzYH/view

INFORME SEMESTRAL DE GESTIÓN 2021-II
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMÁTICA, FÍSICA, QUÍMICA Y ESTADÍSTICA

El Departamento Académico de Matemática, Física, Química y Estadística es una unidad de servicio académico que reúne a docentes relacionados con las áreas de matemática, física, química y estadística con la finalidad de enseñar, investigar y actualizar contenidos, impulsar estrategias pedagógicas y preparar los salones por asignaturas o cursos, a requerimiento de las escuelas profesionales.

En el semestre 2021-II, el departamento realizó las siguientes actividades:

1. EJE DE FORMACIÓN ACADÉMICA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

TEMAS ACADÉMICOS

SIRIALLAS, MALLAS CURRICULARES, PLANES DE ESTUDIO, CONVERSATORIO CON URVAC EN CUANTO A LA PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO EN ESTE TIPO DE RUBRO

2. EJE DE INVESTIGACIÓN

Oficio N° 587-202...pdf Oficio N° 587-202...pdf CONSTANCIA ENC...pdf

Mostrar todo x

Escribe aquí para buscar

18°C Speaker: 13% ESP 13:27 26/12/2021

Recibidos (2.423) - yrojas x Remite oficio N° 587-202 x Universidad Andina del C x Sesión extraordinaria x (1) WhatsApp

drive.google.com/file/d/1rRW3-hjRGobFt0J5yoEKqrctKXeFzYH/view

ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO

1. EJE DE FORMACIÓN ACADÉMICA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

Con el objetivo de profundizar los conocimientos sobre técnicas conexas con CONOTEC y la Universidad se llevó a cabo la capacitación invitando a los docentes a su participación con el Oficio Circular N° 070-2021-OPFD-TU, de fecha 24 de septiembre del 2021.

Con el objetivo de profundizar los conocimientos en hotelería se invita a los docentes a participar en el Congreso Latinoamericano en Investigación y Hotelería y Restauración con el Oficio Circular N° 078-2021-OPFD-TU, de fecha 1 de octubre del 2021.

Con fecha 11 de Octubre del 2021 se invita con Oficio Circular N° 079-2021-OPFD-TU, a participar en el STARUP'21 con el propósito de brindar los herramientas para hacer realidad una idea de negocio.

Con el objetivo de dar a conocer los beneficios y beneficios del uso de la información para la planificación y beneficio de la información en el sector turismo, regional y nacional se realizó el "Taller de Inmersión a las Tecnologías de Información Geográfica, herramientas para la Planificación en el Sector Turismo" los días 04 y 05 de Octubre del 2021 y se hizo llegar el Oficio Circular N° 077-2021-OPFD-TU.

Con el propósito de profundizar en el conocimiento e información relevante sobre el boom de la industrialización a partir del siglo XVIII al XX, el 21 de octubre del 2021 se llevó a cabo la capacitación docente sobre la "Importancia del Patrimonio Industrial" con Oficio Circular N° 304-2021-OPFD-TU, de fecha 08 de octubre.

Con Oficio Circular N° 081-2021-OPFD-TU, de fecha 18 de octubre del 2021 se

Oficio N° 587-202...pdf Oficio N° 587-202...pdf CONSTANCIA ENC...pdf

Mostrar todo x

Escribe aquí para buscar

Hablar a Cortana

17°C ESP 13:28 26/12/2021

Recibidos (2.423) - yrojas x Remite oficio N° 587-202 x Universidad Andina del C x Sesión extraordinaria x (1) WhatsApp x

drive.google.com/file/d/1rRW3-hJRGoBf0J5yEKqrctKXeFzzyH/view

Informe Demerital de Gestión 2021-I

División de Formación de la UAC

DE: Mg. Silvia

ASUNTO: Informe Demerital de Gestión 2021-I

FECHA: Cuenca, 16 de diciembre de 2021.

El presente Informe Demerital de Gestión 2021-I, es para poner en su conocimiento los logros más destacados desarrollados por la Escuela Profesional de Educación en lo referente a los ejes de Formación Académica, Acreditación e Internacionalización, Investigación, Responsabilidad Social y Extensión Universitaria y Gestión Universitaria.

1. EJE DE FORMACIÓN ACADÉMICA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

La Escuela Profesional de Educación, ha iniciado con el proceso de acreditación en referencia al Estado de acreditación de programas de estudio de educación superior universitaria - SINEACE, en la que se considera 04 estándares y sus respectivas dimensiones, para ello, se ha elaborado el plan de mejoras en coordinación la División de Calidad Académica y Acreditación de la Universidad.

Oficio N° 587-202...pdf | Oficio N° 587-202...pdf | CONSTANCIA ENC...pdf | Mostrar todo x

Escribe aquí para buscar

17°C 13:29 26/12/2021

Lectura y aprobación de cargos de directivos 2022-I.

Recibidos (2.423) - yrojas x Remite oficio N° 587-202 x Universidad Andina del C x Sesión extraordinaria x (1) WhatsApp x

drive.google.com/file/d/1rRW3-hJRGoBf0J5yEKqrctKXeFzzyH/view

Excel spreadsheet showing a list of directors and their details:

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Estado Civil	Grado	Experiencia
DIRECTIVO DE LA FACULTAD						
SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD	VALDIVIA MENDOZA	34 años	F	Casada	Magister	10 años
DIRECTOR DE INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	JANILDA HUAMANI	38 años	F	Soltera	Magister	10 años
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE DESARROLLO	CHALCO SUAREZ	35 años	M	Casado	Magister	10 años
COORDINADOR DE TUTORIA ACADÉMICA DE FACULTAD	CHALCO SUAREZ	35 años	M	Casado	Magister	10 años
COORDINADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES	CHALCO SUAREZ	35 años	M	Casado	Magister	10 años
DIRECTIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO						
DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL	VALDIVIA MENDOZA	34 años	F	Casada	Magister	10 años
COORDINADOR DE TUTORIA DE ESCUELA PROFESIONAL	CONCHA CONCHA	35 años	F	Casada	Magister	10 años
COORDINADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES	VALDIVIA MENDOZA	34 años	F	Casada	Magister	10 años
COORDINADOR DE TURNO ESCUELA PROFESIONAL	VALDIVIA MENDOZA	34 años	F	Casada	Magister	10 años
DIRECTIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN						
DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL	VALDIVIA MENDOZA	34 años	F	Casada	Magister	10 años
COORDINADOR DE TUTORIA DE ESCUELA PROFESIONAL	VALDIVIA MENDOZA	34 años	F	Casada	Magister	10 años
COORDINADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES	VALDIVIA MENDOZA	34 años	F	Casada	Magister	10 años
COORDINADOR DE TURNO ESCUELA PROFESIONAL	VALDIVIA MENDOZA	34 años	F	Casada	Magister	10 años

Oficio N° 587-202...pdf | Oficio N° 587-202...pdf | CONSTANCIA ENC...pdf | Mostrar todo x

Escribe aquí para buscar

17°C 13:29 26/12/2021

Aprobación de expedientes para Bachiller y Título de la E.P. de Turismo y Educación.

Recibidos (2.423) - yrojas x Remite oficio N° 587-202 x Universidad Andina del C x Sesión extraordinaria x (1) WhatsApp x

drive.google.com/file/d/1rRW3-hJRGoBFT0J5yoEKqrctKXeFzyH/view

Relación de expedientes Aptos que se emitirán al VRAC

N°	RECURRENTE	APTO PARA OPTAR	ESCUELA	DOCUMENTO
1	OCHOA CASTILLO LUIS	Título	Turismo	RESOLUCION N° 360-2021-FCSyHH-UAC.
3	QUILLAHUAMAN HUAMAN FRANKLIN DIEGO	Título	Turismo	RESOLUCION N° 443-2021-FCSyHH-UAC.
4	SOTO CALACHAHUIN WADY FABIO	Título	Turismo	RESOLUCION N° 441-2021-FCSyHH-UAC.
5	VALER HUAMAN LUZ INDIRA	Título	Educación	RESOLUCION N° 316-2021-FCSyHH-UAC.
6	DELGADO HUAMAN VICTORIA	Título	Educación	RESOLUCION N° 303-2021-FCSyHH-UAC.
2	SILVA ALVAREZ JHOAN O'NELL	Bachiller	Turismo	RESOLUCION N° 466-2021-FCSyHH-UAC.

Oficio N° 587-202...pdf | Oficio N° 587-202...pdf | CONSTANCIA ENC...pdf

Escribe aquí para buscar

17°C | 13:30 | 26/12/2021

N°	RECURRENTE	APTO PARA OPTAR	ESCUELA	DOCUMENTO
1	OCHOA CASTILLO LUIS	Título	Turismo	RESOLUCION N° 360-2021-FCSyHH-UAC.
2	QUILLAHUAMAN HUAMAN FRANKLIN DIEGO	Título	Turismo	RESOLUCION N° 443-2021-FCSyHH-UAC.
3	SOTO CALACHAHUIN WADY FABIO	Título	Turismo	RESOLUCION N° 441-2021-FCSyHH-UAC.
4	VALER HUAMAN LUZ INDIRA	Título	Educación	RESOLUCION N° 316-2021-FCSyHH-UAC.
5	DELGADO HUAMAN VICTORIA	Título	Educación	RESOLUCION N° 303-2021-FCSyHH-UAC.
6	SILVA ALVAREZ JHOAN O'NELL	Bachiller	Turismo	RESOLUCION N° 466-2021-FCSyHH-UAC.